

Bienes comunes y ciencias ambientales

Catalina A. García Espinosa de los Monteros

Este trabajo se propone reflexionar sobre algunas cuestiones teóricas implícitas en la epistemología de las ciencias ambientales. La pregunta central es: ¿Cuál es la teorización epistemológica que ofrece las mejores herramientas conceptuales para contribuir a la realización del Bien Común no sólo de la humanidad, sino de sus compañeros de ruta, todos los seres vivos y sus soportes vitales: Agua, atmósfera y territorio.

En, *Ecología y capital*, Leff plantea que el sentido de esta obra es “la necesidad de construir las bases teóricas para definir el concepto de ambiente para conducir una praxis social orientada a la reconstrucción de una nueva racionalidad productiva” En efecto, conceptualizar el “ambiente” es fundamental. Pasa por revisar críticamente algunas tradiciones filosóficas y científicas que otorgan al hombre un lugar privilegiado en el mundo que le daría derecho de dominación sobre todos los seres vivos y el planeta. En algunas tradiciones filosóficas el criterio instrumental para conceptualizar la Naturaleza, se impuso sobre las teorizaciones que postulaban la unidad de la materia como la de Bruno: “Naturaleza es la sempiterna e indivisa esencia... que actúa según su sabiduría intrínseca... Que progresa de lo imperfecto a lo perfecto y, al hacer el mundo, se hace en cierto modo a sí misma”.

La ruptura de estas concepciones holísticas coincide con el desarrollo del capital porque como apunta Marx: Las relaciones del hombre con la naturaleza son resultado de prácticas sociales, no de la subjetividad individual. De ahí que pensar en que hay una sola racionalidad para pensar estas relaciones sea un error teórico. Esta escisión teórica hombre-naturaleza corresponde tanto a la idea de que los seres humanos son los únicos animales que poseen *razón* como al postulado de que existen criterios absolutos para evaluar nuestras elecciones de creencias, formas de actuar, medios y fines. Contrariamente, la diversidad cultural, los distintos intereses de sujetos individuales y colectivos, muestran que no hay una, sino una pluralidad de racionalidades, como plantea León Olivé. El empresario depredador que piensa en la ganancia cuando desarrolla proyectos destructores del medio ambiente, está guiado por una racionalidad distinta a la de los pueblos afectados para quienes el río y la tierra son no sólo la fuente de vida, sino la base material de sus cosmovisiones, de su identidad colectiva, de su existencia trascendente. La Epistemología dominante en las ciencias, entre ellas las ambientales, ha eliminado de su reflexión, el contexto cultural y político en el cual se produce el conocimiento y la racionalidad que lo sustenta. Pero no hay una Epistemología neutral, construimos el conocimiento a partir de nuestras ideas de mundo, intereses, tradiciones.

Como plantea Boaventura de Sousa, habría que considerar otras tradiciones epistémicas distintas a la de la ciencia académica, no significa descalificarla, sino combatir su pretensión de exclusividad particularmente en lo que atañe a la concepción del vínculo hombre-naturaleza. Las Epistemologías del Sur, por ejemplo las de los pueblos originarios de lo que hoy es el continente americano, están basadas en la idea de que el hombre es sólo uno de los nodos de una red sin costuras, como en una inmensa malla gravitacional, cualquier movimiento de los actores (humanos o no) altera toda la geometría de la red: “La tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la tierra” dijo el jefe Seattle en 1854 al presidente de los Estados Unidos. Asimismo encontramos estas ideas en los aymaras, nahuas, tzeltales, mapuches y otros. Una profunda reflexión epistemológica sobre cómo concebimos el medio ambiente y la naturaleza, es necesaria si queremos detener la profunda degradación y trabajar por el Bien Común a partir de la preservación de nuestros bienes comunes.